

tratación de la realización de una campaña de prevención sobre drogas en el ámbito laboral, para la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Justicia e Interior, a favor de «Bozell España, Sociedad Anónima», en un precio de adjudicación de 29.399.040 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de febrero de 1996.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—11.164-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación de la realización de la analítica de los reconocimientos médicos que se efectuarán al personal del Cuerpo Nacional de Policía en todo el territorio nacional.**

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General, ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de la analítica de los reconocimientos médicos que se efectuarán al personal del Cuerpo Nacional de Policía en todo el territorio nacional:

Laboratorio «Doctor F. Echevarne Análisis, Sociedad Anónima», 9.100.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 13 de diciembre de 1995.—El Director de la Policía (Orden de 26 de octubre de 1995), Angel Olivares Ramírez.—11.484-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación del concurso convocado para la adquisición de lubricantes con destino a los vehículos policiales del parque automovilístico.**

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de lubricantes con destino a los vehículos que de las diferentes marcas y modelos componen el parque automovilístico de la Dirección General de la Policía, a favor de la empresa e importe siguientes: «Repsol Distribución, Sociedad Anónima». 13.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 1 de marzo de 1996.—El Director de la Policía, Angel Olivares Ramírez.—16.823-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público anuncio de adjudicación del concurso convocado para la adquisición de baterías de arranque con destino a los vehículos del parque automovilístico.**

Por el sistema de concurso público, esta Dirección General ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de baterías de arranque con destino a los vehículos que de las diferentes marcas y modelos componen el parque automovilístico de la Dirección General de la Policía, a favor de la empresa e importe siguiente: «Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima», 18.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 1 de marzo de 1996.—El Director de la Policía, Angel Olivares Ramírez.—16.831-E.

**Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de servicio de seguridad y vigilancia, mediante Vigilante de seguridad con arma, las veinticuatro horas del día, durante los trescientos sesenta y cinco días del año, en la sede de la Dirección General de Protección Civil.**

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de servicio de seguridad y vigilancia, mediante Vigilante de seguridad con arma, las veinticuatro horas del día, durante los trescientos sesenta y cinco días del año, en la sede de la Dirección General de Protección Civil, al precio límite de 16.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 14.540.331 pesetas, a la empresa «Protección y Seguridad Técnica, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de febrero de 1996.—El Director general, Francisco Cruz de Castro.—17.644-E.

**Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de mantenimiento y conservación del edificio sede de la Dirección General de Protección Civil.**

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de servicio de mantenimiento y conservación del edificio sede de la Dirección General de Protección Civil, al precio límite de 8.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 5.881.896 pesetas a la empresa «Eulen, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de febrero de 1996.—El Director general, Francisco Cruz de Castro.—17.637-E.

**Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato para la cobertura de seguros para colaboradores de Protección Civil que actúan en emergencias.**

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato para la cobertura de seguros para colaboradores de Protección Civil que actúan en emergencias, al precio límite de 7.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 5.986.467 pesetas, a la empresa «AGF Unión Fénix Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de febrero de 1996.—El Director general, Francisco Cruz de Castro.—17.645-E.

**Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de radiofrecuencia y megafonía en las localidades del entorno de las centrales nucleares de Trillo, José Cabrera, Ascó, Vandellós, Almaraz, Santa María de Garoña y Cofrentes.**

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de radiofrecuencia y megafonía en las localidades del entorno de las centrales nucleares de Trillo, José Cabrera, Ascó, Vandellós, Almaraz, Santa María de Garoña y Cofrentes, al precio límite de 31.500.000 pesetas, ha sido adjudicado en las cantidades y a las empresas que seguidamente se detallan:

Santa María de Garoña (Burgos), 5.005.000 pesetas, a la empresa «Altel, Sociedad Limitada».

Trillo (Guadalajara), 5.297.838 pesetas, a la empresa «Telcom, Sociedad Anónima».

José Cabrera (Guadalajara), 3.572.895 pesetas, a la empresa «Telcom, Sociedad Anónima».

Cofrentes (Valencia), 3.019.044 pesetas, a la empresa «Telcom, Sociedad Anónima».

Almaraz (Cáceres), 3.956.340 pesetas, a la empresa «Telcom, Sociedad Anónima».

Ascó (Tarragona), 3.778.050 pesetas, a la empresa «Telcom, Sociedad Anónima».

Vandellós (Tarragona), 3.300.063 pesetas, a la empresa «Telcom, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de febrero de 1996.—El Director general, Francisco Cruz de Castro.—17.643-E.

**Resolución de la Dirección General de Protección Civil por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato de limpieza de los locales que ocupa la sede de la Dirección General de Protección Civil.**

Como resultado del concurso público celebrado al efecto, esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que el contrato de servicio de limpieza de los locales que ocupa la sede de la Dirección General de Protección Civil, al precio límite de 16.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado en la cantidad de 12.174.200 pesetas, a la empresa «Saneamiento y Mantenimiento Integral, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de febrero de 1996.—El Director general, Francisco Cruz de Castro.—17.640-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en la subasta abierta, convocada por Resolución de 16 de octubre de 1995 publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 20, para suministro e instalación de un elevador de vehículos y puente de lavado para la Academia de la ATGC en Mérida, 5-06-62130-6.**

Como resultado de la subasta celebrada al efecto, Esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta convocada para suministro e instalación de un elevador de vehículos y puente de lavado para la Academia de la ATGC

en Mérida, a favor de la oferta presentada por la firma «Comercial Fernández Quero, Sociedad Limitada», por un importe total de 8.550.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 5 de octubre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—13.242-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto, convocado por Resolución de 19 de septiembre de 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 22, para reedición, distribución y reproducción de juego de palabras «Logotráfico», con una tirada de 5.000 unidades, número de expediente 5-96-21.949-2.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo a favor de la oferta presentada por Julio Pérez Cornejo-Click Diseño Grafic, en su oferta única, por un importe total de 6.305.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de noviembre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.102-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por resolución 19 de octubre de 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 24, para servicio de mantenimiento, limpieza, vigilancia y custodia del almacén, centro y pistas exámenes de la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga. Año 1996, número expediente: 6-29-20029-9.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicarlo a favor de la oferta presentada por Sánchez Jiménez Manuel, en su oferta única, por un importe total de 5.479.760 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 7 de diciembre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—10.106-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 19 de octubre de 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 24 de octubre de 1995, para mantenimiento de instalaciones de la JPT de Madrid, situadas en Arturo Soria y las pistas de exámenes de Mostoles. Año 1996, número de expediente: 6-28-20018-7.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo a favor de la oferta presentada por «Sigma de Mantenimiento, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe total de 5.590.504 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 7 de diciembre de 1995.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—14.217-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 10 de octubre de 1996, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 17 de octubre de 1996, para adquisición de acumuladores y baterías para los distintos equipos de aparatos especiales que utiliza la ATGC. Número de expediente 5-64-21645-4.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo a favor de la oferta presentada por «Safit Nife Ibérica, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 8.777.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de diciembre de 1995.—La Directora general accidental, María Isabel Herrarte del Alamo.—12.994-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por resolución 10 de octubre de 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 17, para adquisición de diverso material para atender a la reparación de los distintos equipos radio-teléfonicos de la A.T.G.C., número de expediente: 5-64-21627-2.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicarlo a favor de la oferta presentada por «High Security Communications, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 5.783.010 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de diciembre de 1995.—La Directora general accidental, María Isabel Herrarte del Alamo.—10.108-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 2 de octubre de 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 6, para adquisición de 15.000 cajas de papel fotográfico B/N para positivar los negativos tomados por los equipos de la A. T. G. C., número de expediente: 5-64-21637-5.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicarlo a favor de la oferta presentada por «Casa Carril, Sociedad Anónima», en su oferta variante B, por un importe total de 13.015.200 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de diciembre de 1995.—La Directora general accidental, María Isabel Herrarte del Alamo.—10.093-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por resolución 10 de noviembre de 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 15, para adquisición de 2.000.000 del impreso 2.Aviso revisión por correo del permiso de conducción, número de expediente: 5-90-22257-6.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adju-

dicarlo a favor de la oferta presentada por «Roberto Zubiri, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 6.728.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de diciembre de 1995.—La Directora general accidental, María Isabel Herrarte del Alamo.—10.078-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 10 de noviembre de 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 15, para adquisición de 7.000.000 de sobres de diversos modelos para notificaciones, número de expediente: 5-90-22271-0.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicarlo a favor de la oferta presentada por «Coverprint, Sociedad Limitada», en su oferta única, por un importe total de 13.319.700 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de diciembre de 1995.—La Directora general accidental, María Isabel Herrarte del Alamo.—10.088-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por Resolución de 3 de noviembre de 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 11, para mantenimiento de instalaciones de electricidad, fontanería, aire acondicionado y grupo electrógeno de la Jefatura Provincial de Tráfico de Barcelona, año 1996. Número de expediente 6-08-20043-0.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicarlo a favor de la oferta presentada por «Agefred Servicio, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe total de 5.095.500 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 27 de diciembre de 1995.—La Directora general accidental, María Isabel Herrarte del Alamo.—17.641-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la decisión recaída en el concurso abierto convocado por resolución de 10 de octubre de 1995, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 17, para adquisición de altavoces y elementos de señalización destinados a los vehículos utilizados por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, número de expediente 5-64-21647-8.**

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicarlo a favor de la oferta presentada por «Aplicaciones Tecnológicas Vama, Sociedad Anónima», en su oferta única, por un importe total de 21.219.985 pesetas. Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de diciembre de 1995.—La Directora general accidental, María Isabel Herrarte del Alamo.—10.092-E.